| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 37.547.462 | CONTRATO No. | **683-2022** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera trasversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br><br>Consolidación, validación y actualización del listado censal para remisión a los entes territoriales según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y la ARN.<br><br>Se gestionaron acciones para procesos de aseguramiento en SGSSS y para garantizar atención en salud de la población objeto de atención de ARN:<br><br>Se articularon acciones con SSM del Valle del Guamuez para el proceso de afiliación al SGSSS de la PR 60-08231.<br><br>Se articularon acciones con MinSalud referente nacional mediante compromisos acordados en la Mesa Técnica de Salud para garantizar atención en salud de la PR 60-08815 y 60-12904.<br><br>Se articularon acciones con EAPB Nueva EPS para proceso de autorización de ordenes médicas de la PR 60-09643.<br><br>Se orientó proceso de aseguramiento en salud de traslado de EAPB en la PR 60-08252.<br><br>Se articularon acciones para garantizar proceso de aseguramiento en salud del grupo familiar de la PR 60-04611. |
| 2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>60-09609 Se realizó atención psicosocial a persona adulto mayor para orientar acciones para la promoción de la salud y articular acciones que propendan su calidad de vida, logrando articular acciones de atención especializada en salud (Oftalmología).<br>60-12853 Se articularon acciones de promoción de la salud de la PR adulto mayor, lográndose articular acciones de atención especializada en salud (Ortopedia y Traumatología).<br>60-13048 Se brindó atención psicosocial en el componente de salud a la PR adulto mayor para articular acciones que propendan su calidad de vida y su bienestar mediante el fortalecimiento de su red primaria de apoyo familiar.<br>60-07649 Se brindó atención psicosocial a la PR adulto mayor orientando acciones que propendan la prevención de enfermedad de riesgo cardiovascular y promoción de estilos de vida saludables que contribuyan su bienestar.<br>60-07509 Se brindó atención psicosocial a la PR adulto mayor y su grupo familiar primario para prevenir factores de riesgo que inciden en su salud asociado a no adherencia en su plan de tratamiento que incide en riesgo vital de la persona.<br>60-08816 Se brindó atención psicosocial a la PR adulto mayor y su grupo familiar para promover estrategias de cuidado para el adulto mayor e incidir en la detención temprana de su enfermedad, a su vez, se articulan acciones de aseguramiento de SGSSS.<br>Se realizó atención individual en personas en proceso de reincorporación en condición de Discapacidad para identificación de necesidades que requieren articulación mediante el SGSSS y en accesibilidad oportuna para dar continuidad en su plan de tratamiento, las personas atendidas durante el mes de septiembre fueron: (60-12207, 60-12012, 60-04537, 60-09704, 60-07544, 60-04542). |
| 3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>Articulación de acciones en salud en las mujeres y niños, niñas del colectivo Comuccom y Participación en la Mesa Técnica de Salud SNR – para presentación de casos y gestionar compromisos en la Mesa de Salud que prevean barreras en atención en salud.<br>Se realizó mesa de trabajo con Misión ONU y ARN para articular acciones que garanticen atención en salud que garanticen el bienestar físico y emocional de la población con afectadas por los hechos ocurridos en la granja Comuccom.<br>Se brindó apoyo en el proceso de inscripción y participación de la población objeto de atención de la ARN para la Brigada de Salud en el Municipio de Puerto Asís coordinada por la Patrulla Aérea Colombiana. |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 37.547.462 — CONTRATO No. **683-2022** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera trasversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>Se brindó acompañamiento psicológico breve a la población del GT y sus familias, correspondientes a:<br>60-01869 Se brindó atención psicosocial que promuevan en la PR una conducta de autocuidado para la detección temprana de la enfermedad, actividad registrada en Sal_2.<br>(60-11401 - 60-08260) Se brindó atención psicosocial grupal para promover en las PR y sus familias fortalecimiento de vínculos afectivos en su relación de pareja.<br>0643-17 Se brindó atención psicosocial a la PPR y su grupo familiar para orientar procesos de resolución de problemas que contribuyan a promover entornos de bienestar en el ámbito familiar.<br>En proceso de Reintegración se llevó a cabo acompañamiento en la ruta de reintegración en 3 PPR asignados, según el estado de plan de trabajo:<br>CODA 0532-17 Se realizó Acta de entrega de BIE-PND-36974. A su vez, se elaboró plan de trabajo en la ruta de atención del proceso de Reintegración, estableciendo los acuerdos para su ejecución a partir del mes de octubre; actividad registrada con el código DC-PdT.<br>CODA 0057-18 Se realizó aplicación instrumento de caracterización para elaboración de su plan de trabajo en la ruta de atención de reintegración, así mismo se sensibilizó frente a la oferta educativa de formación para el trabajo, iniciando en el mes de octubre.<br>PERSONAL: 2 acuerdo pactados, 2 acuerdos cumplidos. Durante este período se abordaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identidad de Género y su Plan de vida en el marco de la legalidad.<br>No se logró concertar asistencia con la PPR: CODA 0978-13, realizándose búsqueda activa con su familia en los municipios de Orito, San Miguel y Mocoa, sin que la familia y conocidos tengan información acerca de la persona.<br>En el proceso de reincorporación se llevó a cabo seguimiento a 5 PR asignados mediante la cual, se brindó atención en los siguientes componentes:<br>Código 60-04263: A quien se brindó estrategias que contribuyan al fortalecimiento de red primaria de apoyo familiar, actividad registrada con Fam_1.<br>Código 60-08799: Se orientó hacia la toma de decisiones que promuevan acciones que promuevan un plan de ahorro para el mejoramiento de las condiciones de vida de sí mismo y su grupo familiar, actividad registrada con Fam_2.<br>Código 60-04513: Se brindó atención psicosocial familiar para prevenir factores de riesgo que inciden en la salud y bienestar de la PR, actividad registrada Fam_1.<br>Código 60-05634: Se brindó atención psicosocial mediante la cual se promueven acciones para la toma de decisiones que contribuya a su proyecto de vida personal y familiar, actividad registrada Fam_2.<br>Código 60-08216: Se brindó atención psicosocial al grupo familiar mediante la cual se promovieron acciones para articular aseguramiento en salud en su familia (Traslado) y en la toma de decisiones que contribuyan al fortalecimiento de vínculos afectivos, actividad registrada Fam_1 y Sal_2. |
| 5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial). | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>Se realizó aplicativo de Tamizaje en Salud Mental a CODA: 0677-15, con registro de actividad EMP-R.<br>Se realizó aplicativo de Tamizaje en Salud Mental a CODA: 0468-12, con registro de actividad EMP-R. |
| 6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>Se brindó apoyo en la elaboración del plan de acción en el componente personal, familiar y en el componente de salud en las PPAD S0224-2021 y S0173-2021 |
| 7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>En el mes de septiembre se llevó a cabo un taller teórico práctico con el abordaje de ejes temáticos en:<br>-Acciones humanizantes de la atención psicosocial y Salud Mental.<br>- Definición concepto Salud Mental con la implementación de la estrategia: Cambie de opinión a cerca de l Salud Mental.<br>-Métodos de ayuda: primer paso, recurra a las personas en las que confía.<br>-Métodos de ayuda: salud mental en equipo: Construcción Directorio Telefónico de apoyo en Salud Mental.<br>-¿Qué es intervención motivacional breve?<br>Logros obtenidos:<br>-Levantamiento de directorio telefónico en Salud Mental para el departamento de Putumayo.<br>- Identificación de redes de apoyo que requiere el profesional para promover acciones humanizantes en s praxis.<br>-Se promovieron escenarios de autoevaluación en el desarrollo de su praxis como profesional psicosocial. |
| 8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>Se articularon acciones con la coordinación de CEDAVIDA en cuanto a la logística para la realización de las actividades a desarrollarse en el marco de la Estrategia de Cuidado al Cuidador para el GT de Putumayo. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 37.547.462 | CONTRATO No. | **683-2022** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera trasversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación, llevando a cabo la entrega documental de:<br>1.Se entregó Informe de actividades del 1 al 30 de septiembre.<br>2. Se entrego reporte consolidado mensual de Listado Censal a los entes territoriales y actualización d directorio de Secretarios de Salud a nivel departamental.<br>3.Se entregó programador de actividades del mes de octubre.<br>4.Se llevó a cabo revisión y reporte de base de desembolso para proceso de Reincorporación y Reintegración.<br>5.Se entregaron actas de reunión generadas en el mes de septiembre para su respectiva numeración.<br>6.Se entrego FUID para proceso de Reintegración y Reincorporación en el mes de septiembre.<br>7.Se entregó planilla de asistencia física para proceso de Reintegración y Reincorporación.<br>8. Se entrego a la Subdirección Territorial informe de seguimiento de indicador de vinculación a salud de G Putumayo, consolidado de enero a julio de 2022.reporte de informe de indicador de salud con acciones realizadas e inconsistencias presentes.<br>9. Se actualizó base de datos de caracterización de población con discapacidad y adulto mayor del G Putumayo.<br>10. Para el proceso de Reincorporación se entregó: Ficha de Reincorporación y se crearon los grupos familiare en SIIR de la población asignada.<br>11. Se entregó reporte de difusión de estrategia de comunicación denominada “Caminemos por nuestro Sistem de salud”, dirigida a la población objeto de atención de la ARN. |
| 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:<br>Se participó en las siguientes actividades de apoyo al Coordinador del GT Putumayo y en articulación al rol como profesional de salud:<br>Anexo No.1 01092022 – Elaboración reporte seguimiento GT no activos SGSSS - Grupo 2<br>Anexo No.2 13092022 – MESA TÉCNICA DE SALUD CNR - Revisión casos menores edad Colectivo La Granja Putumayo.<br>Anexo No.3 22092022 – SOCIALIZACIÓN INSTRUMENTO TASA DE DESOCUPACIÓN EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL<br>Anexo No.4 23092022 – INFORMACIÓN CASOS COMUCCOM |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. |

**JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA**

**Fecha VoBo: 30/09/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co